

Ovinos

Convocan a presentar proyectos

La Unidad Ejecutora Provincial del Régimen de Recuperación de la Actividad Ovina (Ley Ovina Nacional 25.422) y el Ministerio de Desarrollo Agrario de la provincia de Buenos Aires convocan a municipalidades, productores e instituciones relacionadas con el sector a presentar sus proyectos productivos ovinos.

Los mismos estarán destinados a fomentar el aumento de la producción ovina provincial, orientados a carne, lana o leche. Serán priorizados los proyectos que incorporen tecnología de procesos, aumenten la carga animal por hectárea con técnicas regenerativas del suelo; los que generen mayor demanda de mano de obra y alarguen la cadena de la producción ovina, agregando valor en todos sus eslabones; la puesta en valor o equipamientos de salas de faena y en proyectos prediales; la retención, compra de vientres y sobre todo de reproductores de buena calidad genética.

Desde la Mesa Ovina de Buenos Aires se viene trabajando en un borrador para que a partir del 2021, fecha en que vence la normativa (Ley Nacional 25.422 prorrogada por Ley 26.680) se le de continuidad por al menos otros 10 años.

La ley colaboró con el crecimiento de toda la cadena en general, y con los créditos que concedió se mejoraron plantas de faena, aumentó la población de animales, se optimizaron instalaciones e inversiones en pasturas. En definitiva, se trata de darle agregado de valor al producto final.

Por caso, durante 2019 en la provincia se aprobaron 59 proyectos por 28 millones de pesos, que se desarrollan en mas de 28 partidos y fueron destinados a la compra de ovejas y borregas, carneros, retención de corderas, hectáreas de pasturas implantadas, alambrados permanentes y eléctricos, mangas y corrales, provisión de agua, molino, equipos de ordeño para tambos ovinos, equipos de esquila y la compra de equipamiento para ampliación de salas de faenas, terminación y puesta en valor de frigoríficos, y capacitaciones en producción ovina.

La producción ovina hoy es una actividad más estable. Se nota más aplicación de tecnología. Hay nuevos ganaderos que apuestan al ovino como negocio y no solo como modo de producción, al estilo majada al fondo del campo que solo produce corderos para la familia y alguna venta menor.

Actualmente, se estima que hay unas 4 millones de cabezas de ovinos en la provincia de Buenos Aires, y 15 millones a nivel país, y se busca que se puedan producir corderos más pesados, de más de 13 kilos de carcasa. Esto permitiría hacer mas cortes y volvería más versátil al producto, obteniendo algo similar a lo que se logró con la producción porcina.

Para más información y requisitos para la formulación de proyectos contactarse con Unidad Ejecutora Provincial de Ley Ovina por teléfono al (0221) 422-7922 / 7892, o por e-mail: ovinos@leyovinabuenaosaires.com.ar.



Consumo

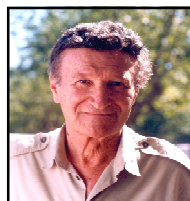
La carne ovina venía tratando de ganarse un espacio un poco mayor en el consumo doméstico de carnes, pero la crisis del coronavirus puso en jaque toda la distribución y por ahora detuvo ese impulso ya que los principales clientes eran hoteles y restaurantes, y esa demanda desapareció.

Para potenciar esta cadena productiva, en los últimos años se creó la Mesa Nacional Ovina, que tenía una ambiciosa agenda con la promoción del consumo interno como uno de sus ejes principales, ya que no llega a 2 kilos anuales per cápita, contra más de 50 de carne vacuna, 45 de pollo o 15 de cerdo.

Según especialistas el problema de la carne ovina no es la demanda sino más bien la posibilidad de contar con una oferta continua y de características parejas de cortes ovinos.

El consumidor argentino se lleva toda la carne que se le ponga delante, pero no encuentra el producto.

Lecciones de la vida



Comprensión

** Se puede ser generoso dando poco y miserable dando más.*

Sensibilidad

** La sensibilidad es etérea. Pero herida es corpórea.*

Tiempo

** Es más fácil curar heridas que borrar cicatrices*

José Narosky